

Acaip

NOTA DE PRENSA

La Oficina en Valencia de Acaip (Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, por medio del presente desea hacerles llegar el siguiente Comunicado:

Una interna muy peligrosa del E.P. Valencia agrede a varias funcionarias y muerde a una de ellas

Los hechos han ocurrido al mediodía de hoy en el módulo 20 de la Unidad de Preventivos del Establecimiento Penitenciario de Valencia. La interna, que responde a las iniciales G.F.D., clasificada en Primer Grado de Tratamiento (que es aquel que se aplica a los internos más peligrosos), y con varios antecedentes de agresión a funcionarias de II.PP., había fingido a lo largo de la mañana haberse autolesionado, hecho que era falso.

Posteriormente, a la hora de la comida, comenzó a aporrear la puerta de la celda, insultando y amenazando gravemente a las funcionarias de servicio. Debido a que la interna no cesaba de golpear la puerta, las funcionarias tuvieron que entrar en su celda para tratar de calmarla y evitar que se autolesionase realmente, momento en que la interna aprovechó para abalanzarse sobre ellas, mientras les arañaba, golpeaba, e intentaba morderlas.

Durante unos minutos, las funcionarias tuvieron que forcejear con ella, hasta que pudieron reducirla.

A consecuencia de los hechos, varias funcionarias presentan golpes, magulladuras, y **una de ellas sufrió un mordisco en uno de los dedos**. Esta

ACAIP VALENCIA. E-MAIL: cpvalencia@acaip.info
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).
Tfno./FAX 96 1975122
<http://www.acaip.info>

Acaip

funcionaria tendrá ahora que someterse a múltiples pruebas para descartar que dicha interna haya podido contagiarle algún tipo de enfermedad.

La citada interna llevaba varios días protagonizando pequeños incidentes en el módulo, y buscando el enfrentamiento con las funcionarias de servicio.

Hay que hacer constar que en el módulo donde se produjeron los hechos, pese a albergar a internas consideradas muy peligrosas, **solamente había un par de guantes rígidos (anticorte o antipinchazo)**, que, precisamente, ayudan a evitar males mayores en caso de que un trabajador sea mordido por un interno, o para evitar pinchazos en caso de cacheos.

Desde la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, a pesar de que se le ha solicitado en innumerables ocasiones, no se quiere aceptar la necesidad de que este tipo de guantes sean entregados a los funcionarios como parte de su uniforme, para disminuir el riesgo ante hechos como los descritos, siendo muchos los trabajadores que los adquieren por sus propios medios.

Desde Acaip esperamos que con carácter de urgencia se solicite para esta interna la aplicación de un régimen de vida más restrictivo, y el traslado inmediato a otro Centro Penitenciario.

Picassent, 5 de Mayo de 2008